

HECHO ESENCIAL

OXIQUIM S.A.

Sociedad Anónima Abierta
Inscripción Registro de Valores N°1130

Santiago, 26 de marzo de 2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° y 10° inciso segundo de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, lo previsto en la Norma de Carácter General N°30 de esta Comisión para el Mercado Financiero y debidamente facultado, informo como Hecho Esencial, que en sesión ordinaria celebrada el día 25 de marzo de 2026, el Directorio de Oxiquim S.A. acordó lo siguiente:

Citar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 2026, a las 9:00 horas en las oficinas de la sociedad, a fin de que se pronuncie sobre la siguiente materia:

-Acordar la distribución de un dividendo eventual de \$340 por acción, con cargo a las utilidades acumuladas de balances aprobados, pagadero el día 30 de marzo de 2026.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Cecilia Pardo Pizarro
Gerente General
OXIQUIM S.A.